

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSPIREFASHION CÍA LTDA. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Atuntaqui, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Sucre Nro. 10-50 y General Enríquez, se reúnen los socios de la Compañía; Señor LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERON, propietario de noventa y cinco mil quinientas treinta y ocho participaciones sociales de un dólar cada una, Señora CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO propietaria de cuarenta y siete mil setecientas sesenta y nueve participaciones sociales de un dólar cada una, señor CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS propietario de quince mil novecientos veinte y tres participaciones sociales de un dólar cada una; por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor Carlos Fernando Espinosa Cevallos y actúa como Secretario el señor Luis Fernando Espinosa Calderón.

El Sr. Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión y solicita al Secretario dar lectura a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSPIREFASHION CIA. LTDA.

Se convoca a los señores socios de la compañía INSPIREFASHION CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a realizarse el día 30 de marzo del 2016, a las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Sucre 10-50 y General Enríquez, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;

4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
5. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y,
6. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura a la convocatoria, y el Sr. Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día, el cual es aprobado sin ninguna modificación.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario, proceda a la constatación del quórum. Se procede a la constatación, verificando que se encuentra el 100% del capital social

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que es el conocimiento del Informe de Gerencia; toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Luis Fernando Espinosa Calderón, quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía y la gestión de la administración en el ejercicio económico 2015, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, respectivos, preparados y presentados por la Ing. Mónica Ayala - Contadora General de la compañía. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se continúa con el quinto punto del orden del día que es conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015; el Presidente pone a consideración de la Junta el informe correspondiente. La Junta luego de analizar el informe de auditoría y aclaradas las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone a consideración de los socios el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores, Impuesto a la Renta y provisión de la Reserva Legal; no sean distribuidas a los socios y permanezcan en los libros contables de la compañía dentro de la cuenta "Ganancias Acumuladas".

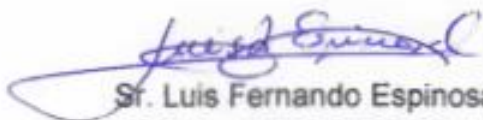
En tal virtud, el señor Gerente argumenta la necesidad de flujo de efectivo que actualmente tiene la compañía y por lo tanto sería conveniente no distribuir dividendos. La Junta General por unanimidad aprueba la transferencia del 100% de las utilidades generadas en el año 2015 a la cuenta "Ganancias Acumuladas".

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

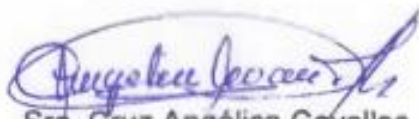
La presente Junta concluye a las 12:30 horas del mismo día.



Sr. Carlos Fernando Espinosa
SOCIO – PRESIDENTE JUNTA



Sr. Luis Fernando Espinosa
SOCIO – SECRETARIO JUNTA



Sra. Cruz Angélica Cevallos
SOCIA